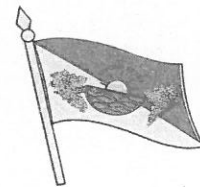


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 746 - 2015 - AMPI

Ica, 22 de noviembre del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad.

Que, la Institución Educativa Privada "Señor de los Milagros" de la Ciudad de Ica, ha presentado el Expediente N° 010290, con fecha 18 de noviembre del año en curso; solicitando un reconocimiento especial a la delegación representativa de la mencionada institución educativa, por haber logrado TRES (03) VALIOSAS MEDALLAS NACIONALES PARA ICA, en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015, realizados en el Callao del 08 al 15 de noviembre 2015, con la participación de 4,000 deportistas de todo el país;

Que, en el mencionado certamen deportivo nacional, la delegación representativa de la I.E.P. "Señor de los Milagros" de Ica, obtuvo MEDALLA DE ORO en Fútbol Varones (Categoría B - 14 años); MEDALLA DE PLATA en Atletismo Damas 150 metros planos (Categoría B - 14 años) y MEDALLA DE BRONCE en Tenis de Mesa - Dobles Varones (Categoría C - 17 años). Cabe resaltar que la Selección de Fútbol Varones (Categoría B - 14 años); se ha ganado el derecho de representar al Perú en el próximo Sudamericano Escolar a realizarse en Paraguay del 06 al 12 de diciembre del presente año;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

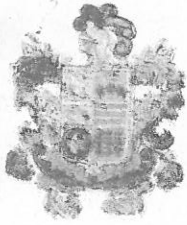
SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- EXPRESAR EL MAYOR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN ESPECIAL, a los integrantes de la Delegación Representativa Deportiva de la I.E.P. "Señor de los Milagros" de Ica, que obtuvieron lauros para nuestra Región, en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015; y, que a continuación se mencionan:

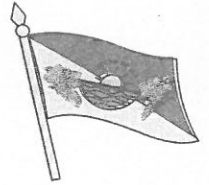
EQUIPO DE FÚTBOL VARONES (Medalla de Oro)

1. ALTAMIRANO CAHUA, JESÚS DAVID
2. ASCENCIO HUAMÁN, BRYAN ALDAIR
3. AYJARI CCOYLLO, ANGEL JHARDEL
4. CALLE GARCÍA, OMAR
5. CARRIZALES VÁSQUEZ, GIOMAR ALEJANDRO

Sigue...



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene...

6. FLORES AQUILJE, GREY CÉSAR ALONSO
7. FLORES MORENO, LHYN CÉSAR EDUARDO
8. GONZÁLES MELGAR, JORGE ALEXANDER
9. MACCHA FERNÁNDEZ, CARLOS STEPHANO DEL PIERO
10. OCHAVANO FIGUEREDO, ABEL
11. ORMEÑO TAMANI, HÉCTOR ROBERTO
12. PACHAS CORTÉZ, FRANCISCO JAVIER
13. VÁSQUEZ BISSO, CRISTIAN MIGUEL ALDAHIR
14. YONCHONG APARCANA, OSCAR ANTONIO
15. CORNEJO SILVA, VÍCTOR RICHARD
16. GARCÍA MUÑOZ, NILVER JIHAND

Entrenador: FLORES MUÑOZ, GREY ANÍBAL
Delegado: VÁSQUEZ GARCÍA, WILLIAM WILFREDO

ATLETISMO DAMAS (Medalla de Plata)

1. PUICÓN PÉREZ, DAYANA LEANDRA

Entrenador: PUICÓN GUEVARA, ITALO CÉSAR

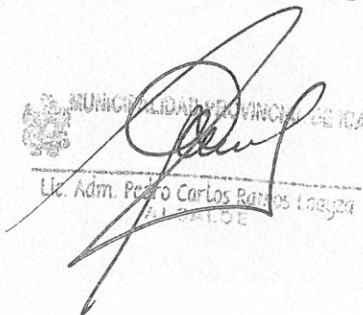
TENIS DE MESA (Medalla de Bronce)

1. EVANAN CASTAÑEDA, ANTONIO SAMUEL JAVIER

Entrenador: FLORES CHÁVEZ, PEDRO PABLO LORENZO

En mérito a su extraordinaria participación en los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015, habiendo dejado bien en alto el nombre de la Región y Provincia de Ica; por lo que se han convertido en PARADIGMAS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD IQUEÑA, habiendo demostrado sólidos principios y valores como la perseverancia, responsabilidad e IDENTIDAD IQUEÑA; contribuyendo con el desarrollo integral de nuestra región; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución y la Medalla de la Ciudad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Lic. Adm. Pedro Carlos Ramos Loayza
ALCALDE